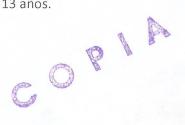


Los abajo firmantes con indicación de DNI y dirección, propietarios de parcelas ubicadas en el plan parcial Los Panizos en la Algaida.

MANIFIESTAN,

- 1) Ser propietarios de pleno derecho de múltiples parcelas afectadas por el citado plan parcial, según acreditación que figura en los datos de ese ayuntamiento así como en las correspondientes escritura públicas realizadas al efecto.
- 2) Que, se recaba cuanta información y documentación referente a este plan parcial, al objeto de poder estudiar y comprobar, entre otras, la legalidad sobre el nuevo reparto PARCIAL y LIQUIDACION PROVISIONAL, APROBADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO CON FECHA 26 DEL PASADO Julio 2017, que asciende a un importe global conjunto de 480.000 euros.
- 3) Cabe destacar por la parte actora, la indignación por la brutal cifra que dicen se ha originado y, más aún, cuando según se desprende de sus propios documentos obrantes en poder de los afectados, el TOTAL COSTE DE LA URBANIZACION ESTABA CUANTIFICADO EN 1.283.058,93, el cual, proporcionalmente fue girado a cada uno de los propietarios, repartido en 4 cuotas del 25%, siendo el 4º y por lógica el ultimo, circulado en Marzo/Abril del año 2007, es decir hace 10 años y 6 meses. Asi mismo, cabe destacar que en reparto 3º girado en fecha Enero 2007, ya llevaba incluido según su propia notificación, TERCER REPARTO Y AJUSTES REPARTOS ANTERIORES. Ante la enorme cifra solicitada, la cual la consideramos totalmente improcedente, y ante previsiblemente alguna más que pudiera acordarse, ésta parte solicita dejar en SUSPENSO cautelarmente, el reparto de 480.000 euros, en periodo y tiempo como mínimo hasta el mes siguiente de haber recibido respuesta a éste escrito y documentos que se solicitan.
- 4) A efectos de notificaciones, solicitamos que las mismas sean dirigidas a todos los propietarios del plan Parcial Los Panizos.
- 5) Dejar constancia, que la reparcelación del plan parcial, tal como recogen y acreditan los documentos, fue aprobado definitivamente según registro de salida, número 5.272 en fecha 10-12-2004, con lo cual a la fecha hoy, han transcurrido casi 13 años.
- 6) A tenor de los puntos indicados anteriormente, al Ayuntamiento,



SOLICITAMOS:

<u>PRIMERO</u>: Copia del Proyecto definitivo tanto de urbanización como de reparcelación, el cual sirvió de base para la adjudicación pública de las obras.

SEGUNDO: Copia de todos los proyectos de modificación de las obras efectuadas.

TERCERO: Desglose <u>de todos los gastos por cualquier concepto</u>, soportados y producidos hasta fecha, así como copia de las facturas y justificantes de pagos llevados a cabo por la ejecución de la parte realizada del plan parcial Los Panizos.

CUARTO: Copia de todas las certificaciones de obra del referido plan parcial.

QUINTO: Relación de propietarios del 100% del plan parcial, con detalle de las parcelas que corresponden a cada uno, así como el coeficiente respectivo de participación .

SEXTO: Desglose detallado de las indemnizaciones por cualquier causa, realizadas o a realizar, detallando: Concepto, Nombre e importe, así como fecha o acta del acuerdo.

SEPTIMO: Desglose desde el inicio hasta hoy, de las cuotas y derramas acordadas por la junta de gobierno, detallando las fechas de los acuerdos, propietarios, cantidades soportadas, por cada uno , y, la cifra global de las cuotas remesadas.

<u>OPTAVO:</u> Copia del acta sobre la última reunión oficial convocada y realizada a los propietarios por ese ayuntamiento, la cual fue realizada en el centro cívico de La Algaida, en fecha 21 de marzo del 2011.

NOVENO: Referente al ultimo reparto girado de 480.000 euros, precisamos copia de las facturas, detalle de las indemnizaciones a propietarios, descripción de los trabajos realizados y motivos de su realización.

Por lo expuesto, a esa administración local, SUPLICAMOS, se tenga por presentado este escrito con las firmas de los afectados (5 folios-copias anexos), SOLICITANDO el cumplimiento de lo pedido en el cuerpo de éste escrito.

COPIA

Es un derecho que pedimos en

En refreselection de les fonfricters fines le metete

ECITO. AYONTARLIENTO DE DRCHENDA. CONCEDALIA DE CRBANISATO